

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATO MENOR ASIMILADO

1.- DIRECCIÓN PROPONENTE:

Dirección Adjunta de Recursos Humanos

2.- OBJETO:

La contratación de licencias para uso de los empleados ICEX de la plataforma CAPABALL especializada en aprendizaje digital que dispone de un algoritmo único basado en inteligencia artificial.

3.- EXPOSICIÓN DE NECESIDAD:

La contratación objeto del contrato menor asimilado es necesaria como complemento a la formación impartida a los trabajadores ICEX y profundización en áreas de interés profesional ya que la plataforma cuenta con un algoritmo basado en inteligencia artificial ofreciendo contenido personalizado teniendo en cuenta las áreas profesionales de interés del participante.

4.- EXCEPCIÓN DE CENTRALIZACIÓN DEL CONTRATO:

El servicio a contratar no está declarado de contratación centralizada (Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada, Orden HAP/2834/2015, de 28 de diciembre, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada).

5.- PROPUESTA DE PRECIO DEL CONTRATO:

El presupuesto del contrato asciende a la cantidad de 5.808 € IVA INCLUIDO. Siendo el importe del IVA (21%) de 1.008 €

6.- DURACIÓN DEL CONTRATO:

Las licencias estarán vigentes desde la firma del contrato hasta el 31/12/2020.

7.- PROCEDIMIENTO MENOR

Se trata de una contratación menor mediante adjudicación directa a la empresa CAPABALL. Dicha empresa ha desarrollado una plataforma, basada en un algoritmo único de inteligencia artificial que crea planes de capacitación personalizados, siendo por esta razón, una plataforma muy novedosa. Ello conlleva, que no haya competencia de otras empresas, por lo que resulta imposible realizar una solicitud de ofertas a otras empresas, que ofrezcan dicho aprendizaje específico.

8.- ADJUDICACION MEDIANTE: ADJUDICACIÓN DIRECTA

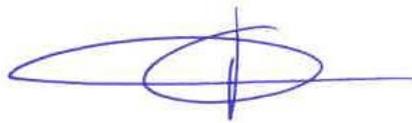
9.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio tendrá lugar de forma telemática al tratarse de una plataforma on line, y el participante podrá conectarse en cualquier momento.

10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA A RR.HH.

No procede.

Madrid, a 30 de marzo de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line through the center, resembling a stylized 'J' or 'P'.

Fdo.: Jaime de Pazos
Director Adjunto de Recursos Humanos